

¿ QUIERES
ORGANIZAR UNA
CATA A TUS
CLIENTES ?

ELIGE UNA OPCIÓN DE CATA:



CATA

Si tienes productos que quieres que conozcan tus clientes y todo el material necesario para la cata, nosotros conducimos la cata.

- Oficiar la cata de 1-1.30h tiene un precio final de 60€



CATA+ COPAS

Tienes el producto pero no tienes las copas suficientes, nosotros nos encargamos de la cata y de las copas.

- Oficiar la cata tiene un coste total de 60€
- El uso de las copas tiene un precio de 0.50€ por copa



CATA + PRODUCTO

Si quieres hacer una cata con productos de Castellón, nosotros los tenemos todos! Sólo tienes que preparar muchas copas.

- En esta ocasión, oficiar la cata tiene un coste total de 50€
- Precio del producto en la página 3



CATA + COPAS + PRODUCTO

Despreocúpate de todo! Nos encargamos de la cata, de las copas, de los productos y de que tus clientes disfruten!

- Oficiar la cata tiene un precio final de 50€
- El uso de las copas tiene un precio de 0.50€ por copa
- Precio del producto en la página 3

¿NECESITAS PRODUCTO?

¿PARA CUANTAS PERSONAS?



VINOS

4 vinos, ya sean blancos, tintos, espumosos o una mezcla de ellos.

40€

80€

120€



CERVEZAS

4 tipos de cervezas
6 tipos de cervezas

24€

48€

72€

36€

72€

108€



LICORES

6 licores diferentes
8 licores diferentes

36€

72€

108€

48€

96€

144€



QUESOS

4 tipos de queso
8 tipos de queso

20€

30€

40€

40€

60€

80€



ACEITES

4 tipos de aceite
+ Aperitivo

28€

48€

20€

30€

40€

SUPLEMENTO

- LAS CATAS DE VINOS, CERVEZAS Y LICORES NO INCLUYEN COMIDA.
- LAS CATAS DE COMIDA NO INCLUYEN BEBIDA.
- TODAS LAS CATAS INCLUYEN PICOS.



SUPLEMENTO BEBIDA

CERVEZA O VINO

- 10 PERSONAS = 10€
- 20 PERSONAS = 20€
- 30 PERSONAS = 30€

PARA CATAS DE:

- ACEITES
- QUESOS



SUPLEMENTO COMIDA

1 EMBUTIDO + 1 QUESO

- 10 PERSONAS = 10€
- 20 PERSONAS = 20€
- 30 PERSONAS = 30€

PARA CATAS DE:

- VINOS
- CERVEZAS

A TENER EN CUENTA

- Las catas serán de un mínimo de 8 personas y un máximo de 35 personas.
- Los productos se confirmarán máx. dos semanas antes de la cata.
- Las plazas se confirmarán máx. 1 semana antes del evento.
- La fecha del evento se confirmará con un mes de antelación mediante el pago de 50€ (oficiar la cata).
- Los horarios de las catas estarán sujetos a la disponibilidad de ambas partes.
- El método de inscripción de los participantes y el precio para el cliente final lo decidirá y gestionará la empresa organizadora (tickets, plazas, pagos...).
- Los productos estarán sujetos a disponibilidad según temporada y productor.
- Los precios de los productos son máximos orientativos, nunca será más de lo indicado, normalmente el precio final es menor.